

OBRAS ORDINARIAS DE URBANIZACION

SITUACIÓN: AREA DE REFORMA INTERIOR 3.1. DE MACAEL (ALMERIA)

PROMOTOR: GARCIA SOLER E HIJOS SL

ARQUITECTO: FRANCO ARQUITECTURA, S.L.P.U.

1.- ANTECEDENTES.-

Por encargo de D. José García Reche, con DNI. 27.229.305-L, en representación de la mercantil GARCIA SOLER E HIJOS SL, con CIF. B-04590659 y domicilio social en C/ García Lorca,16 de Olula del Río (Almería), se redactó en su día Proyecto de Obras Ordinarias de Urbanización, como anexo del proyecto de “Tanatorio” en Macael.

2.-SITUACION.-

La actuación se realiza dentro del ARI 3.1 de las NNSS de Macael, a excepción de lo que son parcelas privadas. Incluye el vial de acceso al cementerio y sus acabados, instalaciones, etc., y la zona de expansión-plaza junto al futuro Tanatorio.

3.- COMPOSICIÓN

Las obras básicas a realizar en este proyecto consistían en:

- 3.1. Ejecución de muro de escollera para la realización del nuevo vial de acceso.
- 3.2. Ejecución de dicho vial de acceso con sus instalaciones y pavimento.
- 3.3. Ejecución de muros limitación con el talud trasero.

Las obras denominadas “**Obras Básicas de Urbanización**”, se van a realizar conjuntamente con la ejecución del Tanatorio y tendrá un final de obra conjunto que permitirá la utilización del edificio y la total accesibilidad al Cementerio.

Durante la ejecución de las mismas, se ha procedido a Modificar algunas partidas, que describimos a continuación.

4.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES

4.1. Realización de muros de contención acomodados a la topografía.

Se preveía unos muros de contención de la urbanización en su día límite contra el terreno trasero, y estos se han ejecutado en hormigón, acomodándose a la forma y referencias que él mismo nos daba. Se acabarán con jardinería en su coronación.

4.2. Elaboración de la plaza junto al Tanatorio.

Se ha realizado la plaza que se preveía junto al Tanatorio, con el mismo nivel que el edificio, evitando así el desnivel para rampas y escaleras previstas, siendo ésta, por tanto, más grande. Se resuelven sus accesos con la pendiente de la calle, en el punto donde se entra al mismo nivel, con lo que no existen desniveles.

4.3. Se diseña la acera junto al edificio.

La acera que va pegada al edificio, se dimensiona, acota y diseña acorde al uso que va destinada y se usan los materiales, cenefas y solado general, convenidos con el Ayuntamiento.

4.4. Los árboles existentes se acomodan al diseño.

Los árboles existentes se acomodan e incorporan al diseño peatonal de toda esta plaza, paseos, jardines, etc.

4.5. Los espacios ganados en el trasdós del edificio se incorporan a la urbanización.

Todos los espacios entre el terreno sujetado con muros, y el edificio del Tanatorio, se ultiman e incorporan como elementos de la urbanización al tratamiento general del conjunto.

Realizamos estos cambios, que aquí se especifican, para acomodar las obras previstas al entorno, y mejorar una serie de aspectos, todos ellos unidos a la norma de accesibilidad para personas.

Macael, Octubre de 2015
El Arquitecto